

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Resolución de 24 de abril de 2017, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 651/16 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Córdoba.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Córdoba, sito en C/ Historiador Díaz del Moral, núm. 1, se ha interpuesto por don José Pablo Medina de Rus recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 651/16, contra la desestimación por silencio administrativo del recurso de reposición formulado contra la resolución de 17 de mayo de 2016, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se declaró la exclusión definitiva de la Bolsa de Trabajo de PTFP, especialidad Sistemas y Aplicaciones Informáticas.

Asimismo, pongo en su conocimiento, que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 10 de mayo de 2017, a las 11,00 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 24 de abril de 2017.- El Secretario General Técnico, Pedro Angullo Ruiz.